

## **INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SEMIDOR S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**

**A los señores Accionistas y Junta Directiva de  
SEMIDOR S.A.**

### **I. ANTECEDENTES**

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía SEMIDOR S.A., cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y a la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, tengo a bien presentar a ustedes el informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de la compañía SEMIDOR S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

La compañía SEMIDOR S.A., es una sociedad anónima, constituida en la ciudad de Quito, mediante escritura pública celebrada el 4 de febrero de 2002, e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de marzo del 2002.

El objeto de la compañía es la compra, venta, distribución, importación, exportación de semillas, plantas, flores, frutos, follajes, hortalizas, sistema de riego y sus partes; agroquímicos, plaguicidas, funguicidas, bioestimulantes, coadyuvantes, desinfectantes, detergentes fertilizantes, hidratantes y preservantes florales, sustratos productos biológicos, plásticos y herramientas de uso agrícola.

### **II. ALCANCE Y DESARROLLO DEL TRABAJO**

Mi trabajo fue diseñado para obtener la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo y revisar la estructura del control interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno considerado como un todo.

Recibí de los administradores la información que les requerí, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados Integral; Estado de Cambios en el Patrimonio Neto; Estados de Flujo de Efectivo; Informe de Auditoría Externa, así como los libros sociales y documentos de obligaciones tributarias, societarias y laborales al 31 de diciembre de 2015.

### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros**

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la compañía SEMIDOR S.A., así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles relevantes para la preparación y presentación de dichos Estados Financieros.

### **Responsabilidad del Comisario**

Mi responsabilidad como Comisario Principal, es la de expresar mi opinión sobre los Estados Financieros de la compañía SEMIDOR S.A., basada en la revisión a los registros contables, sus documentos de soporte y demás informaciones que respalde el movimiento operativo de la compañía.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidas en los Estados Financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía SEMIDOR S.A., y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatorias de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, así como los libros sociales de la compañía SEMIDOR S.A., y entre ellos, las actas de Junta de Accionistas y Directorio, Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión, y basado en las disposiciones legales, he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

- a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso.
- b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.
- c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
- d. Informar sobre cumplimiento a Ley Laboral.
- e. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

### III. RESULTADOS

- a. **Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta de Accionistas y del Directorio, si fuere del caso**

En base a las disposiciones de la Junta de Accionistas y de los Miembros del Directorio emitidas por SEMIDOR S.A., por el periodo comprendido entre 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015, puedo señalar como resultado de mi revisión, que se ha cumplido satisfactoriamente con las resoluciones adoptadas en las sesiones de Junta General de Accionistas y de Directorio de la compañía en el referido periodo.

Los libros de actas de Junta de Accionistas, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

- b. **Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía**

Con base en los resultados de mi revisión a la estructura del control interno de la compañía SEMIDOR S.A., considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, por lo que no se detectaron aspectos o situaciones que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, lo cual contribuye a la administración una seguridad razonable de que los activos se encuentran adecuadamente salvaguardados contra pérdidas, por, disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se encuentran de acuerdo con las autorizaciones de la administración, gestionando información financiera confiable y promoviendo un manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

- c. **Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera**

En mi opinión, basado en las pruebas selectivas y en los informes disponibles de la administración, los estados financieros de la compañía SEMIDOR S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015, están en sus aspectos importantes, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento del marco jurídico que debieron observarse durante el ejercicio de las actividades desempeñadas en el año 2015.

**d. Informar sobre cumplimiento a Ley Laboral**

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2015, la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

**e. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios**

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía SEMIDOR S.A., he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

**IV. ANÁLISIS DE LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Estado de Situación Financiera**

El Estado de Situación Financiera de la compañía SEMIDOR S.A., al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

<b>Estado de Situación Financiera</b>	
<b>(expresado en dólares estadounidenses)</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Al 31-12-2015</b>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	27.234,00
Cuentas Comerciales y Otras por Cobrar	513.578,20
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(19.506,48)
Inventarios	814.262,45
Servicios y Otros Pagos Anticipados	13.239,28
Activos por Impuestos Corrientes	15.377,54
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>1.364.184,99</b>
Propiedad, Planta y Equipo neto	41.496,31
Activo Intangible neto	6.208,65
Activos por Impuesto Diferido	3.860,25
Otros Activos No Corrientes	1.204,57
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>52.769,88</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1.416.954,97</b>
Cuentas y Documentos por Pagar Comerciales	1.132.952,47
Otras Obligaciones Corrientes	10.132,97
Otros Pasivos Corrientes	37.914,36
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>1.180.999,82</b>
Cuentas y Documentos por Pagar No Corrientes	183.293,95
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>183.293,95</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1.364.293,77</b>
Capital Social	20.800,00
Reserva Legal	10.400,00
Resultados Acumulados por Efectos de NIIFs	(34.496,60)
Resultados Acumulados	52.476,44
Utilidad del Ejercicio	3.481,36
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>52.661,20</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1.416.954,97</b>

**Activos**

Los rubros más representativos dentro del activo, lo constituyen:

- Inventarios por US \$. 814.262,45 siendo un 57,47% del activo total, el detalle es el siguiente:

Detalle	Valor US \$.
Inventario de Semillas	50.771,19
Inventario Equipo de Riego	118.363,25
Inventario Insumos Químicos	614.454,40
Inventario Tijeras y Accesorios	38.337,90
Inventario de Materiales	3.915,94
Importaciones en Tránsito	3.001,52
(-) Provisión Valor Neto de Realización	(14.581,75)
<b>Total</b>	<b>814.262,45</b>

- Cuentas Comerciales y Otras por Cobrar, por US \$. 513.578,20 que representa el 36,25% del total de activos, el detalle es el siguiente:

Detalle	Valor US \$.
Cuentas Locales	505.218,89
Cuentas por Cobrar Empleados	2.350,59
Otras Cuentas por Cobrar	6.008,72
<b>Total</b>	<b>513.578,20</b>

**Pasivos**

Los pasivos más representativos se encuentran distribuidos principalmente:

- Cuentas y Documentos por Pagar Comerciales por Pagar por US \$. 1.132.952,47 que representa el 83,04% del total de pasivos, su detalle es el siguiente:

Detalle	Valor US \$.
Proveedores Locales	24.378,42
Proveedores del Exterior	1.108.574,05
<b>Total</b>	<b>1.132.952,47</b>

- Cuentas y Documentos por Pagar No Corrientes por US \$. 183.293,95 que representa el 13,44%, del total de pasivos, su detalle es el siguiente:

Detalle	Valor US \$.
Préstamo Accinistas	133.726,61
Acreedores Varios	49.567,34
<b>Total</b>	<b>183.293,95</b>

### Patrimonio

Los elementos del Patrimonio, se encuentran divididos principalmente:

- Capital Social por US \$. 20.800,00 que representa el 39,50% del total del Patrimonio.
- Resultados Acumulados por US \$ 17.979,84 que representa el 34,14% del total del Patrimonio, su detalle es el siguiente:

Detalle	Valor US \$.
Efectos aplicación NIIF transición	(34.406,60)
Resultados Acumulados	52.476,44
2002-2003	(73,28)
2004-2005	99,19
2006	23.590,94
2008	6.667,16
2010	(4.065,99)
2011	34.317,67
2012	(40.930,55)
2013	131,75
2014	32.743,23
<b>Total</b>	<b>17.979,84</b>

- Reserva Legal por US \$. 10.400,00 que representa el 19,75% del total del Patrimonio.

### **Estado de Resultados Integral**

El Estado de Resultados Integral de la compañía al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Estado de Situación Financiera (expresado en dólares estadounidenses)	
Concepto	Al 31-12-2015
Ventas	1.869.023,49
Costo de Ventas	(1.479.626,30)
<b>Ganancia Bruta en Ventas</b>	<b>389.397,19</b>
Gastos Administración y Ventas	(361.178,92)
Otros Ingresos	51.050,30
Otros Gastos	(52.835,37)
<b>Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta</b>	<b>26.433,20</b>
15% Participación Trabajadores	(3.964,98)
Impuesto a la Renta Corriente	(18.986,86)
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>3.481,36</b>

Los ingresos de la compañía corresponden a ventas por insumos químicos, equipos de riego, semillas, materiales y herramientas de uso agrícola.

Cabe mencionar que en este año, las ventas han disminuido debido a causas externas, como la devaluación de las monedas de los principales compradores, la caída de los precios a nivel internacional, entre otros, que

han provocado la pérdida de competitividad de los productos ecuatorianos, entre ellos estos dos importantes rubros de la oferta exportable no petrolera: flores y atún.

El Gobierno Nacional con el fin de fomentar las exportaciones, en el mes de marzo de 2015, emite los decretos Ejecutivos, 645 y 646, donde, dispone la exoneración del pago del 100% del anticipo al impuesto a la renta, en favor de los sectores exportadores de flores y atunero, fuertemente afectados por factores exógenos a la economía nacional.

Los referidos Decretos Ejecutivos se amparan en el artículo 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que señala "en casos excepcionales debidamente justificados en que sectores o subsectores de la economía hayan sufrido una drástica disminución de sus ingresos por causas no previsibles, a petición fundamentada del Ministerio del ramo y con informe de impacto fiscal del Director General de Servicio de Rentas Internas, el Presidente de la República, mediante decreto, podrá reducir o exonerar el valor del anticipo establecido al correspondiente sector o sub sector".

El costo representa el 79,17% de los ingresos operacionales en el 2015, lo cual es razonable, para la naturaleza del negocio.

Los gastos de administración y ventas representan el 19,32% de los ingresos operacionales.

Los otros ingresos se encuentran conformados por:

Detalle	Valor US \$.
Descuento a Empleados	217,50
Otros Ingresos	50.832,80 (a)
<b>Total</b>	<b>51.050,30</b>

(a) Corresponde principalmente a una nota de crédito realizada al proveedor del exterior Camira Group Corp.

## V. ANÁLISIS DE ÍNDICES FINANCIEROS

INDICADORES FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

INDICE DE LIQUIDEZ	
1. Razón Corriente =	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE = 1.384.184,99 / 1.180.999,82 = 1,16 Dólares
2. Prueba Ácida =	ACTIVOS CORRIENTES - INVENTARIOS / PASIVO CORRIENTE = 549.922,54 / 1.180.999,82 = 0,47 Centavos de Dólares
3. Capital de Trabajo =	ACT. CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE = 183.185,17 = \$183.185,17 Dólares

**Interpretación:** Con este indicador se puede observar que en la compañía existe \$ 0,47 centavos de dólar para cubrir cada \$ 1,00 de sus obligaciones a corto plazo, es decir que no estaría en condiciones de pagar la totalidad de sus pasivos a corto plazo sin vender sus mercancías, no quiere decir que sea un resultado negativo, puesto que existen muchas variables más que inciden en la capacidad de pago real, cada compañía y cada sector económico se comportan de forma diferente y pueden sufrir de forma más o menos eficientes situaciones de escasez de liquidez.

**Interpretación:** Este índice nos indica que la compañía posee \$ 183.185,17 como capital de trabajo para el inicio de sus actividades operativas en el siguiente mes contable, lo cual favorece y se apega a los requerimientos de la compañía.

INDICES DE ENDEUDAMIENTO	
1. Endeudamiento sobre Activos Totales =	TOTAL DE PASIVOS / TOTAL DE ACTIVOS = 1.364.293,77 / 2.418.924,97 = 96% / 0,96 Centavos de dólar
2. Endeudamiento Financiero =	OBLIGACIONES FINANCIERAS / VENTAS NETAS = 0,00 / 1.889.023,49 = 0,00%
3. Endeudamiento sobre Patrimonio =	TOTAL DE PASIVOS / TOTAL PATRIMONIO = 1.364.293,77 / 52.061,20 = 25,91 Veces

**Interpretación:** Un 96% de los activos han sido financiados con créditos, ya que por cada \$ 1,00 que tiene la compañía debe \$ 0,96 centavos, el resto se realiza por intermedio del patrimonio de la compañía. En el marco del financiamiento moderno debería trasladarse el mayor riesgo a los acreedores especialmente con la obtención de financiamiento de largo plazo.

**Interpretación:** La compañía no mantiene obligaciones financieras por el año 2015.

**Interpretación:** Un este indicador mide el grado del compromiso que los accionistas tienen para con las obligaciones de la compañía, ya que según el resultado se puede indicar que SEMIDOR S.A. tiene comprometido 25,91 veces su patrimonio frente al total de sus obligaciones.

INDICADORES FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

INDICES DE RENTABILIDAD			
1. Sobre Ventas 2014 *	UTILIDAD NETA (%) VENTAS NETAS	35.339,48 2.240.092,30	1,589%
1. Sobre Ventas 2015 *	UTILIDAD NETA (%) VENTAS NETAS	3.481,36 1.869.023,49	0,19%
Interpretación: Se puede considerar que la rentabilidad de este año ha decrecido en 1,39%, debido a que las ventas han disminuido y los costos y gastos se mantienen.			
2. Sobre Gastos 2014 *	TOTAL GASTOS VENTAS NETAS	469.854,92 2.240.092,30	20,97%
2. Sobre Gastos 2015 *	TOTAL GASTOS VENTAS NETAS	414.014,29 1.869.023,49	22,15%
Interpretación: Se puede indicar que la rentabilidad frente a los gastos se mantendrá en un mismo nivel sin afectar ratio a la compañía.			
3. Sobre Patrimonio 2014 *	UTILIDAD NETA(%) TOTAL PATRIMONIO	35.339,48 49.172,84	71,86%
3. Sobre Patrimonio 2015 *	UTILIDAD NETA(%) TOTAL PATRIMONIO	3.481,36 52.661,20	6,61%
Interpretación: La gestión operativa realizada en este período ha permitido generar utilidad para el ejercicio 2015, en relación al año anterior la rentabilidad frente a patrimonio ha disminuyendo en un 65,25%.			

**INDICADORES FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

INDICES DE ROTACION O ACTIVIDAD					
1. Días Promedio de Ctas por Cobrar 2014 =	CUENTAS POR COBRAR	505.144,89	÷	360 =	1,403 Días
	VENTAS NETAS	2.246.692,30			
1. Días Promedio de Ctas por Cobrar 2015 =	CUENTAS POR COBRAR	505.218,09	÷	360 =	1,403 Días
	VENTAS NETAS	1.869.023,49			
Interpretación: Las cuentas por cobrar en relación al año 2014 se han incrementado en 16 días					
2. Días Promedio de Inventario 2014 =	INVENTARIO	1.129.323,67	÷	360 =	3,137 Días
	COSTO DE VENTAS	1.758.236,90			
2. Días Promedio de Inventario 2015 =	INVENTARIO	814.252,45	÷	360 =	2,262 Días
	COSTO DE VENTAS	1.479.626,30			
Interpretación: El movimiento de inventarios en relación al año 2014 se ha incrementado en 33 días.					
3. Días Promedio de Inventario 2014 =	PROVEEDORES	1.408.649,67	÷	360 =	3,913 Días
	COSTO DE VENTAS	1.758.236,90			
3. Días Promedio de Inventario 2015 =	PROVEEDORES	1.132.952,47	÷	360 =	3,147 Días
	COSTO DE VENTAS	1.479.626,30			
Interpretación: El pago a proveedores en relación al año 2014 se ha disminuido en 29 días.					
		<b>CICLO DEL EFECTIVO 2014</b>		<b>8</b>	<b>Días</b>
		CICLO DEL EFECTIVO 2014 \$	÷	Total Costos y Gastos	× Operación Ciclo Efectivo días
				360	
		CICLO DEL EFECTIVO 2014 \$	÷	2.228.091,82	× 8
				360	
		CICLO DEL EFECTIVO 2014 \$	÷	47.098,81	
		<b>CICLO DEL EFECTIVO 2015</b>		<b>20</b>	<b>Días</b>
		CICLO DEL EFECTIVO 2015 \$	÷	Total Costos y Gastos	× Operación Ciclo Efectivo días
				360	
		CICLO DEL EFECTIVO 2015 \$	÷	1.893.640,59	× 20
				360	
		CICLO DEL EFECTIVO 2015 \$	÷	104.010,49	
Interpretación: En relación al año 2014 la compañía ha tenido un incremento en el ciclo de efectivo, pudiéndose ver que en el año 2015 se ha incrementado en 12 días, evidenciando una mejora en la recuperación de la cartera.					

En consecuencia, mi opinión y basado en la información proporcionada por la administración, al 31 de diciembre de 2015, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la compañía SEMIDOR S.A., por lo que recomiendo su aprobación.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la compañía SEMIDOR S.A., así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables, financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del período analizado y la fecha de elaboración del presente informe 8 de marzo de 2016.

El presente informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y Administradores de la compañía SEMIDOR S.A., y no debe ser utilizado para fines diversos a los legalmente establecidos.

Quito, 8 de marzo de 2016

Atentamente,



Ing. C.P.A. Darío Zumbana Díaz  
**Comisario Principal**